LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1719 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 3 | 5 CÉNTIMOS | Viernes, 1 de Agosto de 1913

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María del Mar Limones Jiménez

que falleció en esta capital el día 2 de Agosto de 1911,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viudo don Juan Antonio Martínez Pérez; sus hijos don Juan Antonio, doña María del Mar, don Manuel y don Francisco; su hija política doña Trinidad García Nofuentes; sus nietos Fausto y Manuel; sus hermanos doña Antonia y don Manuel Limones Jiménez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Jubileo que mañana sábado, 2 del actual, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Sebastián, se aplicará por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la Misa Mayor a las diez.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valencia, y los Obispos de Madrid-Alcalá y Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

✝

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Gaspar Echeverría y Patrulló

Falleció en Pamplona el día 2 de Agosto de 1908,
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 de Agosto, en la Iglesia parroquial de San Nicolás (Pamplona), y el solemne Jubileo en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare o decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.

DE UN PROTESTANTE

Opinión irrecusable

Reproducimos con sumo gusto las manifestaciones ha poco escritas por el doctor Foester, ex profesor de Pedagogía de la Universidad de Zurich, y protestante, acerca de la Iglesia Católica, sin que, por nuestra parte, creamos preciso comentarlas.

Sólo nos parece oportuno aconsejar a los *genios* y *europeizadores* que por acá despotrican a todo ruedo y en todo instante contra la sacrosanta Religión del Crucificado, que mediten sobre las magnas verdades que expone el sabio pedagogo aludido.

Escribe Foester:

Hoy, después de una historia de cerca de veinte siglos, podemos juzgar la poderosa labor realizada por los Apóstolos de Cristo, conforme a la voluntad de su Maestro.

En nuestro siglo XX, esa majestuosa obra, la Iglesia Católica irradia en toda su unidad, en toda su belleza.

Ninguna potencia terrenal pudo hacerla vacilar jamás.

Contra la roca de la unidad católica, ¿qué lograron las persecuciones de los Césares romanos, las influencias heréticas de la Edad media y las tendencias disolventes de la reforma?

Hoy, la espada duerme; pero furiosa batalla se hace a las divinas instituciones, al Pontificado. Desde su alto observatorio, durante todos los siglos, la dinastía pontificia ha sido testigo de guerras internacionales. Generaciones nacieron, generaciones desaparecieron, y la Iglesia ha visto a todos sus enemigos precipitarse en la tumba. En torno de la Iglesia, todo palideció, todo ha muerto; sola ella conservó su fuerza juvenil y su belleza. Los pueblos de la tierra dirigieron a ella sus miradas y suplicaron su protección. Ella los aceptó. Ella les otorgó el bien de la civilización. Ella les enseñó a apreciar la vida.

Después, cuando ellos se sintieron fuertes, opinaron que ya no la necesitaban más.

Esta conducta la afligió, pero no la acobardó, pues en ella reside la divina fortaleza. En horas difíciles, Dios puso para dirigir su Iglesia hombres fuertes por su voluntad y su caridad.

Interligado con la Iglesia por miles de venas, el Pontificado es para ella el principio de su unidad. El Papa es la roca sobre la cual la Iglesia está construída. El Papa es Pedro viviendo en sus sucesores. Hoy se extiende más y más la convicción de que es necesario tener una autoridad visible sobre las verdades reveladas; y cuanto más nuestra época se esfuerza por librarse de tal autoridad, más instante se hace la necesidad de someterse a la más alta autoridad existente en el mundo.

Sin una autoridad intérprete de las tradiciones, dogmas, la autoridad de Cristo y del Evangelio es solamente una palabra insensata.

Almuerzo ministerial

POR TELEGRAFO

Lo que dice el conde después de almorzar.—Habla Luque

Madrid, 31.—Con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, almorzaron hoy los ministros de Estado y Guerra, señores López Muñoz y Luque.

Al terminar la comida habló el presidente con los reporters, diciéndoles que la huelga de Barcelona continuaba igual, aunque en Sabadell y Tarrasa han aparecido focos de elementos extraños.

Anunció después que mañana, a las diez y veinte minutos, se reunirá el Consejo de ministros, y que por la tarde marchará a San Sebastián, para regresar el domingo próximo.

Agregó que el representante de Portugal se había quejado de las exajeradas informaciones que ha publicado la prensa madrileña sobre los sucesos desarrollados ultimamente en Lisboa.

Por último, dijo el conde que el ministro de la Gobernación encontrábase indispuesto.

El ministro de la Guerra, señor Luque, que también habló con los periodistas, manifestó que los enfermos de los cuerpos que operan en Marruecos no pasan de un seis por ciento, y que ha sido enviada a Tetuán una máquina para esterilizar el agua.

Sensible desgracia

Un albañil muerto

En una casa propiedad de don Adolfo Viciana, sita al final de la calle de Sagasta, esquina al Malecón de Torres Campos, ocurrió ayer tarde un sensible suceso.

El obrero Cayetano Aparicio López, de 24 años de edad, que hallábase ocupado en la construcción de un corredor, en el último piso de la citada casa, tuvo la desgracia de caer del andamio al jardín, quedando casi moribundo.

Varios compañeros se apresuraron a prestarle auxilios, llevándole en un coche al Hospital.

El infortunado obrero falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

Cayetano Aparicio era soltero y hace pocos días vino de cumplir su compromiso en el ejército.

DE LOS POEAS

COSILLAS

De cada cien solteros,
noventa son piratas callejeros;
de cada cien maridos,
noventa y cinco son unos perdidos;
y de cada cien viudos,
los ciento son viciosos testarudos,
No olviden las mujeres estos datos
y se ahorrarán bastantes malos ratos.

De cada cien solteras,
las noventa jamás aman de veras;
de cada cien casadas,
noventa y cinco al marido hacen tajadas,
y de cada cien viudas,
las ciento son tan falsas como Judas.
Muchachos que jurais amor eterno,
ya sabeis el camino del infierno.

CÉSAR FRANCISCO FERRER

Almería Julio 913.

Romanones y los reporters

POR TELEGRAFO

Conferencias.--La huelga de Barcelona

Madrid, 31.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy como de costumbre a los periodistas, les manifestó que esta mañana había conferenciado con todos los ministros sobre distintos asuntos de sus respectivos departamentos.

Luego refirióse el presidente a la huelga de Barcelona, diciendo que el movimiento se extiende considerablemente, temiéndose que se propague a otros puntos.

Dijo el conde después, que estima de dificilísima solución la huelga referida, y que había conferenciado por teléfono con el capitan general, señor Weyler, quien le comunicó que no teme que se altere el orden público.

DE TABERNAS

El ferrocarril estratégico

La Asociación Agrícola Mercantil e Industrial de Tabernas ha dirigido al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Asociación Agrícola Mercantil Industrial de Tabernas, entusiastas admiradores de V. E., penosamente impresionados por resultado negativo subasta ferrocarril estratégico, ruégale autorice pronto otra nueva, evitándose emigración obreros hoy en la miseria.—El presidente, FERNANDO VALLS».

DE GARRUCHA

Que no haya descuidos

Ayer tarde recibimos el telegrama siguiente de nuestro activo y muy estimado corresponsal en Garrucha:

«Garrucha, 31-17'40. — El vapor *Lord Dufferin*, procedente de Alejandría, que cargaba en Agua Amarga, ha tenido a su bordo dos enfermos de dolencia sospechosa, uno de los cuales ha muerto.—LUSITANIA».

✿

Por su parte, el director de la estación sanitaria del puerto de Garrucha, manifestó anoche al gobernador civil, en una conferencia telegráfica, lo que sigue:

«El día 26 del actual se presentó en este puerto el vapor inglés *Lord Dufferin*, procedente de Alejandría, con patente limpia expedida el día 16 a las dos de la tarde.

Atendiendo a su procedencia y careciendo esta estación del aparato «Marot», fué despedido a la Estación del distrito de Cartagena a practicar desratización, de donde regresó el día 27, siendo admitido a libre plática, previa visita sanitaria, marchándose el mismo día para el punto habilitado de Agua Amarga, a cargar mineral de hierro.

Esta tarde regresó dicho vapor con un muerto y un enfermo a bordo.

Reunidas la comisión médica y la Junta local de sanidad, se constituyó un médico al costado del buque, certificando el capitán traer a bordo el cadáver de un fogonero.

Del interrogatorio celebrado al efecto, resultaron vehementes sospechas de haber fallecido el fogonero de peste bubónica.

Procedí al reconocimiento médico de toda la tripulación, del cual resultó únicamente un tripulante enfermo, no acusando fiebre ni síntoma apreciable de infección sospechosa, habiendo tenido vómitos por efectos de indigestión.

Como síntomas más vivos y sospechosos, respecto al fogonero fallecido, se hace notar que tuvo fiebres anteriores intensas y un fuerte infarto ganglionar en ambos lados del cuello y gran hemorragia final.

Atendiendo a las sospechas originadas por este fallecimiento, y a lo prevenido con tal motivo, se despedirá el barco para el lazareto de Mahón».

La anterior conferencia ha sido transcrita por el gobernador al ministro de la Gobernación, añadiendo por su parte que ha ratificado la orden de salida del barco para aquel punto, y recomendado que, con las precauciones debidas, se recojan del cadáver los productos de secreción ganglionar y de sangre, para que puedan ser analizados en el lazareto.

El alcalde de Garrucha participó en un telegrama expedido anoche a las 12'10, que en aquel momento salía el vapor para Mahón.

✿

Confiamos en que las autoridades no incurrirán en el menor descuido, y en que, por el contrario, adoptarán todas las medidas que sean necesarias en defensa de la salud pública.

RELIGIOSA

San Ignacio de Loyola

Ayer, con motivo de ser la festividad de San Ignacio de Loyola, se celebraron solemnes cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las siete y media, el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo dijo misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa innumerables fieles.

A las diez se celebró misa solemne a grande orquesta, oficiando el M. I. Sr. Provisor, canónigo don Juan Villar y Sanz.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Dominico, José Carbajo, quien hizo un bello panegírico del glorioso fundador de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, se celebraron los cultos del último día del triduo en honor de San Ignacio, concurriendo a ellos, como a los de la mañana, innumerables fieles.

Nuestro venerable Prelado, en un sermón hermosísimo, definió el verdadero concepto de la caridad, ocupándose después con extraordinario acierto, en la obligación que tienen los Obispos de marcar la orientación católica que debe seguirse en sus diócesis.

Después dió S. S. la bendición con el Santísimo.

Al final, un nutrido coro, acompañado por la orquesta, cantó el brillante himno de San Ignacio.

DICE ALBA

La huelga de Barcelona

POR TELEGRAFO

Conferencia.—Se extiende el movimiento

Madrid, 31.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Alba, les dijo que había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, señor Francos Rodríguez, quien le participó que huelgan ya 13.000 obreros.

Agregó que los patronos se resisten a negociar con los huelguistas, por considerar la huelga política y revolucionaria.

Añadió que el señor Francos Rodríguez le ha enviado el documento en que los obreros formulan sus peticiones.

Diversos informes

Barcelona, 31. — La huelga ayer planteada en esta región aumenta considerablemente.

Se han adherido al paro los obreros de veintisiete fábricas, ascendiendo ya el número de huelguistas a 13.000.

En Badalona, la suspensión del trabajo es general, y lo mismo ocurre en Sabadell.

Los obreros de Tarrasa no han secundado la huelga, acordando esta actitud en una reunión que celebraron los trabajadores, que terminó a las dos de la madrugada.

En el Centro obrero, que en todo momento está concurridísimo, se ponen en grandes pizarras las noticias de la huelga.

En la calle del Parlamento, un redactor de «El Correo Catalán» fué agredido por varios huelguistas, contra los que hizo cuatro disparos.

La policía vigila los centros obreros para impedir que los huelguistas celebren reuniones clandestinas.

El presidente del comité de la huelga ha declarado que ésta no tiene carácter político, y para demostrar que lo que dijo es cierto, agregó:

—Si nos concedieran ahora la rebaja de jornada que hemos pedido, hoy mismo terminaría la huelga.

Añadió que los huelguistas no harán provocaciones, y afirmó que de partir éstas de la policía, se atendrá a las consecuencias.

Terminó manifestando que los huelguistas no pedirán apoyo a ningún partido político.

Entre los patronos nótase indecisión sobre el presente conflicto.

Algunos fabricantes se proponen cerrar sus talleres indefinidamente.

En dos fábricas de San Martín, donde han sido suspendidos los trabajos, han aparecido rótulos con la siguiente inscripción: «Cerrada hasta Noviembre».

La mayoría de los patronos cree exorbitantes las peticiciones de los obreros.

Algunos fabricantes se reunieron hoy en el Fomento del Trabajo nacional para cambiar impresiones.

Al terminar la reunión, que duró dos horas, fueron interrogados por los reporters, mostrándose reservadísimos.

Sólo dijeron que habían cambiado impresiones sobre el actual conflicto, sin adoptar acuerdos.

Los obreros cilindradores y aprestadores han acordado holgar en el momento que lo pida la Federación de Arte textil.

Los obreros de géneros de punto han acordado secundar la huelga.

En el Gobierno civil se ha montado una oficina especial, encargada solamente de la huelga.

Colisión.--Fábricas paradas.--Número de huelguistas.--Adhesiones

Barcelona, 31.—Dicen de Sabadell que con motivo de la huelga, se han promovido disturbios.

Las fábricas cerradas son 198, y el número de huelguistas es de 17.400.

A última hora dicen de Villanueva y Geltrú que se han suspendido los trabajos a consecuencia de los acuerdos adoptados por los obreros en el mitin que celebraron ayer.

A última hora

Madrid, 31.—Esta noche, a última hora, recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, diciéndoles que la huelga de Barcelona, está estacionada.

Terminó manifestando que el gobernador civil de Barcelona gestiona la solución del conflicto, siendo sus últimas impresiones algo optimistas.

Notas de sociedad

Ha regresado de Madrid el empleado de la Delegación de Hacienda de Almería, don Benjamín Arredondo y Escobar.

***

Para Granada salió ayer don Vicente de Burgos Tamaris.

***

De Valencia regresó ayer tarde el culto director del colegio de San Fernando, nuestro estimado amigo don Fernando Peralta Valdivia, maestro superior de Instrucción pública.

***

Ha marchado a Balerma el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

***

Ayer marchó a Málaga en el vapor «Azualfaraches», nuestro estimado amigo don Salvador A. Gómez.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrareis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 3'50, mil sobres; y por 5 pesetas. mil facturas.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Las cosas de Francia

Yo no sé si los lectores de LA INDEPENDENCIA han oído hablar de las grandísimas dificultades que las familias numerosas y pobres de París, encuentran para albergarse. Estas dificultades estriban: primero, en el elevado precio que alcanzan los alquileres. Segundo, en que los propietarios se niegan a alquilar sus casas a esas familias, porque los chiquillos alborotan y molestan y destrozan; es decir, que los propietarios han declarado la guerra a la infancia, y esta resolución la han adoptado, sin duda, para estimular la multiplicación del pueblo francés, en los momentos en que, un mayor número de defunciones que de nacimientos, hace perder anualmente a Francia, el equivalente de una ciudad de segundo orden.

Tampoco sé si los lectores de LA INDEPENDENCIA estarán al tanto (casi seguro estoy que no lo están) de que los Condes A. de La Rochefoucaald no se entendían con el propietario del hotel que habitaban en el Boulevard Lanes.

Los condes «se mandaron mudar», como dirían nuestros hermanos de la Argentina; pero como el contrato de inquilinato no expirará hasta dentro de 18 meses, decidieron ofrecer el hotel al señor Cochón, presidente de una Liga para buscar albergue a esas familias numerosas y pobres, y le dijeron que acomodara en él a cuantas pudiera, agregando que como en el último piso hay un estudio de artista, si entre los miembres de una de las citadas familias existía un pintor, éste encontrariase a las mil maravillas.

Hace unos ocho días, los parisianos presenciaron, supongo yo que con gran extrañeza, el desfile de una comitiva compuesta de ocho familias (en total 35 personas), que a los acordes de un alegre pasodoble y con diversas carretillas conteniendo todos sus bártulos, se encaminaba hacia el Hotel, donde el señor conde les ofreció una comida, y, como aperitivo, champán, y, ¡¡cómo no!!, discursos.

La instalación dió a los condes ocasión de poner de manifiesto tres sentimientos muy franceses: primero, el anhelo de que el público se ocupase de ellos (artículos encomiásticos, fotograbados, etc.); segundo, dar prueba pública de filantropía, y tercero (este sentimiento es internacional), vengarse del propietario. Este protesta, ante el juez, de tal atropello, y el juez, señor Monier, le da razón y decreta la expulsión de las 35 personas. El señor Cochón pone el grito en el... Congreso (La Chambre), y el señor Berry se hace eco de esos gritos y escribe una carta, protestando contra la sentencia, al ministro de Gracia y Justicia. Mientras tanto, los condes han apelado ante un tribunal superior, y así están las cosas.

Pero lo verdaderamente indigno, y lo que indigna, no es la expulsión misma, sino los «considerandos» de la sentencia dictada por un juez de la República francesa, la cual no pierde ocasión de inscribir en los pórticos de los edificios públicos, en las Escuelas, y seguramente en la Sala donde se discutió el asunto, la divisa «Egalité» «Fraternité» (y otra cosa más que ahora no recuerdo).

Dicen esos considerandos, en efecto, que la presencia de las aludidas personas pobres—pero honradas—en el Boulevard Lanes (sitio muy chic), constituye «un contacto desagradable» (¡¡¡) para los habitantes de dicho Boulevard, y que en razón de la diferencia social (*égalité*) entre los pobres albergados por los condes y los inquilinos de las casas inmediatas, debe decretarse, y se decreta, la expulsión de las repetidas familias (*fraternité*), que

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

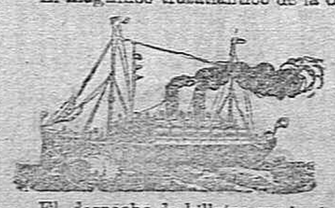

LAURA

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Agosto de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

no han cometido más delito que ser pobres y haber dado a Francia un puñado de hijos de los que está tan necesitada.

JULIO ROMERO

Amberes 26 Julio 13.

Accidente minero

Obrero muerto

En la mañana del día 26 del pasado mes de Julio, ocurrió un desgraciado accidente en una de las minas de granatilla que se explotan en el Barranco del Ollazo, del término de Níjar.

Cuando los obreros se hallaban ocupados en sus trabajos, hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultado entre ellas el operario José Antonio Segura Hernández, que resultó muerto.

El Juzgado de instrucción de Sorbas personóse en el sitio de la desgracia, instruyendo las diligencias propias del caso.

Vida política

POR TELEGRAFO

De Marina

Madrid, 31.—El ministro de Marina ha dictado las siguientes disposiciones:

Que el auditor general de la Armada, don Joaquín Moreno, pase al Apostadero del Ferrol, en comisión de servicio.

—Que embarque en el cañonero «Laurias» el alferez de navio don Jooé María Sánchez.

—Que los oficiales don Ramón Montero y don Fernando Sartorius pasen asignados a la comisión inspectora del Arsenal de Ferrol.

Reglamento de oposiciones

Madrid, 31.—La dirección general de Registros ha remitido a la «Gaceta», que probablemente lo publicará mañana, el Reglamento para las oposiciones a Notarías.

Sargentos

Madrid, 31.—Los exámenes de los sargentos del Ejército que aspiren al empleo de oficial de la escala de reserva, se verificarán en Septiembre próximo, ante un Tribunal único, en Madrid.

En favor de Almería

De la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Almería, ha dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente exposición:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, en sesión ordinaria fecha 17 del actual, acordó por unanimidad solicitar de V. E. el nombramiento de una comisión que estudie los rasgos topográficos y geológicos de las distintas cuencas de la provincia, y en especial, el posible alumbramiento de un río subterráneo, cuyo origen se hallaría en la Sierra de Gádor.

Las razones que ha tenido esta Cámara para acordar esta petición, son las siguientes:

En todo tiempo hemos tenido que lamentar en esta región los males que se padecen por la escasez de las lluvias; pero de algunos años a esta parte, por efecto de la prolongada sequía, se ha llegado a un lamentable estado de desolación y de ruina, temiendo que presenciar cómo se despuebla esta provincia, pues abandonan en masa el país todos los hombres útiles de muchos lugares, llevando consigo valiosos elementos de sávia generosa, haciendo con ello cada un día que transcurre más difícil y precaria la situación, y a remediar estos daños tiende nuestra solicitud.

Ya en el año de 1905, fué presentado en ese ministerio de su digno cargo un escrito firmado por don Pablo Clares y otros vecinos de Almería, Enix y Roquetas, solicitando el alumbramiento y encauce de un río subterráneo, cuyo origen se hallaría en la Sierra de Gádor, que pudiera fertilizar los extensos campos de Dalías, Felix y Roquetas, y con fecha 15 de Diciembre del referido año, se les dió traslado de la Real orden dictada como resultado de su petición, que copiada a la letra es como sigue:

«El Ilustrísimo señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 28 de Noviembre último, me comunica lo siguiente: El Director de la Comisión del Mapa Geológico de España, en 17 del corriente, me dice lo que sigue: Ilustrísimo señor: Tengo el honor de devolver a V. S. el escrito presentado por don Pablo Clares y otros vecinos de Almería, Enix y Roquetas, del que queda copia en esta oficina, solicitando el alumbramiento y encauce de aguas de un supuesto río subterráneo en término de Agua Dulce, que se sirvió remitirme para informe, que ha sido emitido por el ingeniero jefe de esta Comisión, don Ramón Adán de Yanza, y estando esta División conforme con lo manifestado por el referido ingeniero jefe, lo traslado a V. S. para los efectos consiguientes. Excelentísimo señor. En el escrito que tengo el honor de devolver a V. E., don Pablo Clares y otros vecinos de la provincia de Almería, exponen el hecho de que en el pueblo de Agua Dulce, distante dos horas a Poniente de la capital, abunda notablemente a la orilla del mar el agua potable, brotando en la formación aluvial, y suponen la existencia de un río subterráneo, cuyo origen se hallaría en la inmediata sierra de Gádor. En consecuencia, opinan, que alumbrando y encauzando convenientemente las aguas del supuesto río, se podría regar con ellas la estéril llanura que desde el citado pueblo de Agua Dulce se extiende hasta la ciudad de Adra, en una longitud de ocho leguas, y suplican al señor ministro se digne tomar en cuenta estos datos y ordene a esta Comisión con el mayor interés que los anote y los una como los de mayor preferencia, a los que acumula para el desempeño de su cometido. Muy laudable es el paso que han dado los firmantes de la exposición señalando una localidad de indudable interés desde el punto de vista de los estudios encomendados a esta Comisión por el real decreto de 15 de julio último, y seguramente cuando vuestra excelencia disponga que se emprenda el de aquella zona hidrológica, el personal a sus órdenes fijará especial atención sobre los puntos indicados. Entre tanto, ordenando el artículo 4.° del referido real decreto, que la Comisión no dé comienzo a los estudios de una zona hidrológica sin haber ultimado y publicado un resumen de los datos relativos a la que antes haya sido objeto de sus trabajos, y habiendo dispuesto V. E. que la cuenca del Tajo, y dentro de ella la provincia de Madrid, sea la primera que haya de estudiarse, no procederá que el personal se traslade a practicar investigaciones en otras provincias hasta que en plazo no lejano se hayan ordenado y dado a la estampa los resultados de los que actualmente se verifican en ésta. Por tanto, salvo el más autorizado parecer de V. E., juzgo que debe contestarse a los señores firmantes de la exposición, agradeciendo el celo e interés que demuestran por la prosperidad de la comarca a que aluden y prometiéndoles que en su día esta Comisión la examinará con el debido detenimiento. Dios guarde, etc. Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos.

Almería 15 Diciembre 1905.—El Gobernador, *Vicente Romero Girón*.—Señor don Pablo Clares.

Esta Cámara no tiene la menor noticia de si la Comisión que allá por el año 1905 dictaminó como queda copiado, habrá terminado o no los estudios hidrológicos de la cuenca del Tajo; lo que sí podemos afirmar es que la promesa contenida en la Real orden transcrita no ha tenido cumplimiento.

Posteriormente, con fecha 20 de Febrero de 1908, se dirigió también al ministerio de su digno cargo por los Presidentes de la Cámara Agrícola, Casino de Almería, Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara exponente una instancia que también transcribimos:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación de las Corporaciones y sociedades que se dirá, como Presidentes de las mismas, ante V. E. parecen, e interpretando fielmente el general sentir y lo que las entidades que nos honramos en presidir consideran de suprema necesidad para el interés público, pasamos respetuosamente a exponer: Que son en esta provincia de tal necesidad las obras hidráulicas, que con sólo manifestarle que la cantidad media de la lluvia caída en la misma durante el último quinquenio ha sido de 202.98 m|m, queda demostrada ésta, y por ello es preciso emprender con toda urgencia y actividad los trabajos necesarios para alumbrar las aguas donde las haya, detenerlas, evitando efectos desvastadores de las torrenciales, y encauzarlas que por las cuencas de los ríos discurren, consiguiendo de este modo el mejor aprovechamiento y evitando los perjudiciales efectos de sus avenidas. Es decir, excelentísimo señor, que hay que estudiar los rasgos topográficos y geológicos de las distintas cuencas de esta provincia, la regularización y encauzamiento de las mismas y la repoblación de sus montañas. Todo ello, como vuestra excelencia conoce, es imposible llevarlo a la práctica sin el auxilio directo y eficaz del Estado. Nosotros esperamos confiadamente que en modo alguno nos ha de faltar el valioso apoyo de V. E. para conseguirlo, y con objeto de dar la ligera idea de nuestras necesidades expondremos lo siguiente: En tres cuencas puede considerarse dividida la provincia de Almería: la del Andaráx, Almanzora y Adra; en todas ellas, por su naturaleza, es de presumir la existencia de aguas subálveas; sin embargo, no habiéndose hecho estudios sobre las mismas, se desconocen la posibilidad y profundidad de encontrarlas. Las aguas del Andaráx pueden alumbrarse por medio de presas en el río y por medio del canal llamado del Nacimiento (incluido en el plan general de obras hidráulicas de España), fertilizar la extensa zona aguas abajo de él, la que está hoy sin cultivos o es muy deficiente. Lo misma sucede con el llamado canal del Medio Día en el río de Adra, el cual, por falta de recursos, se abandonaron sus obras después de haber invertido en ellas unas trescientas mil pesetas, y, por último, la cuenca del Almanzora, donde se puede hacer lo mismo que en la del río Andaráx.

Además, en el poblado de Agua Dulce brota abundante manantial de aguas potables y en una zona de tres a cuatro kilómetros, tomando como punto de partida el citado manantial y siguiendo la orilla del mar hasta el llamado Castillo de los bajos, puede verse en los días serenos, como se introduce en el mar a través de la arena de la playa una gran cantidad de agua potable procedente de la corriente subálvea que proviniente de la vecina Sierra, enriquece el inmenso manto de aguas existente en todo el campo de Roquetas y que se extiende hasta el pueblo de dicho nombre, que no dispone de otras. Por los pozos para las norias existentes en todas las haciendas del referido campo y por los sondeos practicados en tan interesante zona, y a distintas profundidades, se ha sacado el convencimiento de que existe a poca profundidad un manto de aguas que si fuera alumbrado, se podrían regar unas sesenta mil hectáreas de los pueblos de Roquetas, Félix y Dalías. El estado en que se encuentran las sierras de esta provincia, desprovistas por completo de vegetación de arbolado, hacen imposible, mientras no se emprenda su repoblación, la construcción de pantanos, pues de otro modo, los arrastres producidos por las lluvias torrenciales los inutilizarían en breve tiempo, por ello quizás se encuentra cegado el de Níjar y no se han llevado a la práctica los estudios para construir otro en Alhama, ni se han terminado los que se empezaron a efectuar para otro en Berja.

Comprendemos, excelentísimo señor, que en los pasados tiempos en que la opinión pública no se ocupaba de continuo en estos importantísimos problemas, pudieran sufrir perjudicial aplazamiento obras como las que reclamamos, pero no nos lo explicamos hoy que esa misma opinión ha sido tan sabiamente orientada por hombres generosos, que como V. E., tanto se ocupan en las necesidades de los pueblos, señalándoles la senda que conduciéndoles a un florecimiento agrícola, les haga adquirir el verdadero concepto de lo que puede valer científicamente cultivado este antiguo solar español. Todo lo que sea aumentar su valor es enaltecerlo, y como nosotros confiamos en la poderosa y eficaz ayuda de V. E. para las obras que necesitamos realizar a tal fin, puede vuestra excelencia juzgar por el amor que profesamos a este rincón levantino, la gratitud que guardaríamos hacia la persona que como vuestra excelencia viene a enterarse de nuestras necesidades para ayudarnos a remediarlas. Dígnese vuestra excelencia aceptar el testimonio que le ofrecemos por anticipado de nuestro agradecimiento, y hacemos votos por la salud de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 20 de Febrero de 1908. (Siguen las firmas).

Insistir en aducir argumentos en pro de nuestra solicitud, sería desconocer la importancia que vuestra excelencia concede a estos interesantes problemas, de los que penden el bienestar de una región y la prosperidad del país.

Por tanto, suplicamos a V. E., que tan pronto como lo permitan las circunstancias, pero desde luego con carácter de gran urgencia, se sirva disponer el nombramiento de una comisión que estudie los rasgos topográficos y geológicos de esta provincia, y en especial, el posible alumbramiento de un río subterráneo, cuyo origen se hallaría en la inmediata sierra de Gádor.

Así lo esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 29 de Julio de 1913. Excelentísimo señor.—El presidente accidental, *José Orihuela Calvo*.—El secretario, *Francisco Escobar*.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAFO

Despacho oficial

Madrid, 31.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, comunicando que las fuerzas del tabor de Arzila han practicado un reconocimiento, con motivo de celebrarse el zozo El Abaa de la kábila de Garbia, confirmándose los propósitos de sumisión de la misma.

Añade que se procede al arreglo de la línea telegráfica de Arzila a Tánger.

El «moro» Joaquín.— Funerales

Madrid, 31.—Telegrafían de Melilla que ha llegado allí el «moro» Joaquín Ibáñez, que ha sido indultado.

Marchará a Zaragoza para hacer un voto de gracias ante la Virgen del Pilar, y ver a su anciana madre.

En la Capilla de la Purísima Concepción se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del general Axó.

Buques.—Carga de caballería.—Primo de Rivera

Madrid, 31.—Comunican de Ceuta que ha fondeado allí el destroyer «Audaz», para sustituir al «Osado», que zarpó a fin de carbonear.

Varias personas llegadas de Tetuán han hecho grandes elogios de la intervención de las fuerzas del regimiento de Vitoria en la operación efectuada ayer cerca de Lauzién.

Dichas fuerzas, convenientemente escondidas, esperaron que se acercaran los harkeños rebeldes, sobre los que cargó después furiosamente, arrollándoles.

Nuestras tropas causaron veinticinco muertos a los moros.

Mañana marchará a Tetuán el general Primo de Rivera.

Los arbitrios

Madrid, 31.—De Tetuán participan que el jalifa de la zona española ha publicado un decreto, cediendo a las juntas de servicios locales de Tetuán, Larache, Arzila y Alkézar la mitad de la tasa urbana, que hasta ahora percibía por entero el Maghzen, y también el conjunto de arbitrios que se conocen con el nombre de «mustafadeto».

Desde Tánger

Madrid, 31.—Telegramas de Tánger comunican que los peatones llegados de Arzila han dicho que de esta plaza salió una columna compuesta de 2 000 hombres, con dirección a puerto Erfaif, y que se asegura que llegará a Cuesta Colorada.

Añaden que se asegura que el Raisuli apela a todos los medios para reclutar gente que luche contra España, habiendo acudido a su llamamiento las kábilas de Wad Ras, Anghera y Beni Hosmar.

La prensa parisién

Madrid, 31.—Comunican de París que los periódicos de esta capital continuan la campaña en contra de que al frente del tabor de Tánger esté un oficial español.

«Le Matin» afirma que los caminos que conducen a Tetuán están tomados por los rebeldes, hallándose esta ciudad sitiada.

«L' Echo de Paris» dice que la población de Tetuán encuéntrase aterrorizada, y que los rifeños que están al servicio de España se entregan al pillaje.

Produce gran indignación la campaña antiespañola de nuestros «amigos» los franceses.

Una agresión

Madrid, 31.—Dicen de Tánger que anoche, en una barriada extramuros, agredieron varios moros a una anciana para robarla, causándole gravísimas heridas.

El tabor francés, encargado de la vigilancia en la zona exterior de Tánger, no consiguió capturar a los agresores.

Médico.—Autorización.— Material y víveres

Madrid, 31.—Informan de Ceuta que ha llegado el médico señor Casares, para aplicar en los hospitales militares el suero antitífico.

El comandante general ha autorizado a los vecinos que tienen ganados para que estos pasten en los montes pertenecientes al ministerio de la Guerra, mientras continúen las agresiones.

Han llegado varios vapores con material de guerra y víveres para las tropas.

El general Primo de Rivera ha marchado a Tetuán.

Ambulancia sanitaria.—Material.—Soldado herido

Algeciras, 31.—A bordo del vapor «Vicente Ferrer» ha embarcado hoy con destino a Marruecos una ambulancia sanitaria.

También lleva municiones.

Un mulo dió una coz a un soldado, que resultó gravemente herido.

Ultimas impresiones

Madrid, 31.—En el ministerio de la Guerra hay impresiones optimistas sobre la guerra de Marruecos.

Parece que la paz no se hará esperar, pues los moros la desean inmediata, porque actualmente no pueden vivir.

INFORMACION FRUTERA

Ayer no había en el puerto vapores fruteros a la carga.

La entrada de barriles siguió en aumento, quedando anoche buen número de ellos sobre muelle.

Mañana fondeará el vapor *Cymrian* para cargar barriles con destino a Liverpool y Bristol.

Ayer se recibieron en Almería telegramas de venta de los primeros envíos de barriles hechos en el vapor *María*.

Se han cotizado algunos lotes a 10|6 y hasta 12|6, y otros muchos desde 7|. a 9|9.

Las noticias de estas primeras ventas han despertado grandes esperanzas, que ojalá no sean defraudadas por las cotizaciones sucesivas.

El viaje de Poincaré

POR TELEGRAFO

Programa

Madrid, 31.—De París comunican que ha sido ultimado el programa del viaje del presidente de la República francesa a Madrid.

Monsieur Poincaré saldrá de París el día 6 de Octubre, llegando a Madrid el 7.

Después de los banquetes y recepciones oficiales, irá M. Poincaré a Toledo, para visitar los monumentos de esta capital, la Academia de Infantería y la fábrica de Armas.

El presidente regresará a Francia por mar, embarcando en Cartagena en un crucero francés.

En aguas de Cartagena, el rey y el presidente revistarán la escuadra española.

Con M. Poincaré vendrá el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 31.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

	Día 30	Día 31
Francos	8.20	8.20
Libras	27.35	27.34

Un accidente

Madrid, 31.—Anoche se cayó a una alcantarilla una mujer llamada Balbina Ruiz, de 23 años de edad.

La desgraciada mujer, que estaba en cinta, llevaba en brazos un hijo de quince meses.

El accidente ocurrió por estar mal colocada una compuerta, que giró al pisar la mujer, haciéndola caer.

La mencionada mujer, al caer, prorrumpió en gritos horribles, un individuo llamado Eugenio Labán se arrojó en auxilio de la desdichada joven, y ayudado con una cuerda que prestaron unos bomberos, pudo extraerla en gravísimo estado.

Balbina se fracturó ambas piernas y sufrió diversos magullamientos y contusiones.

Eugenio Labán será propuesto para una recompensa.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Sevilla

Los corcho taponeros

Sevilla, 31.—Los obreros taponeros han celebrado hoy un mitin, en el que censuraron duramente a los fabricantes que exportan el corcho.

Al terminar el mitin se dirigieron todos los asistentes en manifestación al Gobierno civil, para entregar las conclusiones adoptadas en la reunión.

Piden que los patronos dejen en Sevilla la cantidad de corcho que los obreros pueden trabajar, para que en ningún momento falte labor.

El gobernador civil ofreció a los comisionados que le entregarón las conclusiones, gestionar la concesión de sus peticiones.

Valencia

Banquete

Valencia, 31.—En los Viveros se ha celebrado hoy un banquete en honor de don Ignacio Iglesias, mantenedor de los juegos florales.

Al terminar la comida se pronunciaron elocuentes brindis.

Vizcaya

Toros

Bilbao, 31.—Hoy se ha celebrado en esta plaza la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron toros de la ganadería de Guadalest.

Fuentes estuvo superior, Cochero quedó colosal, Joselito Gallo hizo una faena indescriptible y Lecumberri estuvo bien.

Granada

Huelga

Granada, 31.—La huelga declarada ayer por los obreros de la fábrica de polvora del Fargue, continua igual.

Huelva

Buques

Huelva, 31.—Hoy han fondeado en este puerto el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Alvaro de Bazán».

Guipúzcoa

Contra la supensión del juego.—Sanatorio inaugurado.—Los infantes

San Sebastián, 31.—El único tema de las conversaciones en esta capital es la suspensión de juego.

Para tratar de esta cuestión se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento.

Se prepara una Asamblea de las fuerzas vivas de esta capital, para protestar contra dicha supresión.

Hoy ha sido inaugurado el sanatorio Mercedes.

Los doctores Grinda y Bagol acompañarán a los infantes cuando marchen a Santander.

Canarias

Una catástrofe

Las Palmas, 31.—En un desmonte donde trabajaban numerosos obreros, estalló hoy un barreno de dinamita, que voló un gran número de montaña, produciendo la muerte a tres de aquéllos, y heridas graves a seis.

Uno de los muertos fué horriblemente destrozado, yendo algunos miembros a caer a veinte metros de distancia del lugar del accidente.

La catástrofe ha producido honda emoción.

Navarra

Tormenta

Pamplona, 31.—Hoy ha descargado sobre esta comarca una furiosa tormenta, que ha dejado los campos arrasados.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 31 de Julio de 1913

PAGARON { 27,35 cheque / 27,30 a 8 d|v.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Portugal

Mejor están en Bombay

Madrid, 31.—Dicen de Lisboa que anoche, al pasar por la calle de Caballeiros un grupo de polizontes, desde las ventanas de una casa hicieron sobre ellos una descarga cerrada, matando a tres guardias de a caballo e hiriendo a cinco.

En auxilio de los agredidos acudieron fuerzas del ejército, que también fueron tiroteadas, entablándose combate entre las tropas y quienes ocupaban las ventanas y azoteas.

Desde un balcón fué arrojada una bomba de mano, que no estalló.

Los autores de los disparos huyeron por las azoteas, no siendo capturados.

El referido «combate» produjo enorme pánico en el vecindario.

En la plaza de Portino fué hallado el cadáver de un oficial de Marina, con un balazo en la espalda.

Junto a una tienda de muebles se encontró una bomba grandísima, que de estallar habría causado una catástrofe.

El periódico «O Intransigente» dice que Machado dos Santos seguirá predicando el anarquismo práctico, poniéndose al frente de las masas.

Los fabricantes de Oporto se han quejado de la triste situación económica en que se encuentran, anunciando que de no remediarla el Gobierno, cerrarán las fábricas.

Vaticano

Nombramiento.-Protesta.--Calbetón

Madrid, 31.—Telegrafían de Roma que el rey Victor Manuel ha nombrado caballero de la Corona a Monseñor Rizzi.

Una comisión de la colonia suiza ha visitado al cardenal Merry del Val, para protestar contra los actos de indisciplina de la Guardia suiza.

El embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Calbetón, irá a San Sebastián a primeros de Septiembre, regresando a Roma en Octubre.

NOTICIAS GENERALES

Confitería Sevillana

Especialidad del día: Huevos reales.

Puerta de Purchena, 6.—Teléfono número 77.

Sucursal, Príncipe, 44.—Teléfono número 76.

Almoneda

De toda clase de muebles y un magnífico piano completamente nuevo.

Calle de Alvarez de Castro número 6 bajo darán razón, de 9 mañana a 6 de la tarde.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juana Alvarez Plaza, Isabel Morell Martínez y Carmen Rodríguez Gallardo.

Defunciones.—Isabel Ubeda Camacho y Cándida Llobregat Muñoz.

Casamientos.—Segundo Gómez Bergal con Martirio Romero Sedeño.

Profesora en partos

La conocida profesora en partos doña Carmen López, participa a su distinguida clientela, que, para evitar confusiones, habita en la calle Alfareros, 6.

Partido de pelota

El próximo domingo, día 3 del actual, se celebrará en el frontón Vizcaino, de esta capital, un interesante partido de pelota por seis afamados pelotaris.

Dará comienzo a las seis de la tarde.

Multas

El Gobernador civil ha impuesto las multas que siguen:

Quince pesetas a las *damas* María Martínez Zamora y Dolores Fernández Criado, por promover escándalo en la plaza del Ingarico, cometiendo actos inmorales.

Quince a Cristóbal Invernón López, por blasfemar al ser cacheado.

Cinco a José María Tapia Hernández y José Hernández González, por escandalizar en el cine Trianón.

Por hurto

La Guardia civil del puesto de Dalías ha detenido a Salvador López Castillo, como presunto autor del hurto de tres cuartillas de almendra a don Juan de Callejón y Villodi.

Lesionados

En la casa municipal de socorro fueron curados ayer de lesiones de escasa importancia, José Hernández Márquez, Antonio Villariego Saludo, Mercedes Fajardo Monilla y Antonia Tijeras Fernández.

Libramiento

En la sucursal de la Caja general de depósitos se satisfará hoy un mandamiento de pago expedido a favor de don Lucas Almécija Oña, ascendente a 246'10 pesetas.

Boda

Ayer contrajeron los lazos matrimoniales en la iglesia de San Pedro, la bella señorita Martirio Romero Sedeño y el dependiente mayor de la farmacia de don Cristóbal Romero, don Segundo Gómez Bergal.

Deseamos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

Lotería

Se ruega a la persona que haya encontrado dos décimos del sorteo de hoy, del número 27,016, que se le han extraviado al ciego revendedor de lotería Francisco González, de la Administración número 2 que los entregue en dicha Administración, donde se tiene ya tomada nota de las fracciones para el caso de que salgan premiados.

Licor del Polo

El público prefiere lo acreditado por hechos históricos de 43 años, eligiendo con talento práctico el extra de los dentífricos higiénicos sobre los noveles, que no tienen la experiencia de un farmacéutico como Orive, encanecido en la ciencia y en perfeccionar constantemente su dentífico.

Se vende

En buenas condiciones una casa de planta baja y otra de dos pisos de sólida construcción en la calle de Alfareros.—Informarán calle del Regocijo número 36.

Traslado

El conocido dentista don Andrés Vizcaíno ofrece a su clientela y amigos su nuevo gabinete y domicilio en la calle del Conde Ofalia, número 20, principal (próximo a la Diputación provincial).

Interesante a los mineros

Se vende o arrienda una mina de metal plomizo y otros generos compuesta de 6 pertenencias en el Royo de Moreras, término de Turre, denominada «Mi segunda Dolores», que linda con otras de Serrato, término de Carboneras, y con la Gerezana, término de Turre, distando 8 kilómetros del puerto de mar.

Se admiten proposiciones en casa de don Decio Navarro, Infanta número 1, y en casa de su dueño don Francisco Visiedo Cano, en Turre, calle Palmera.

Muebles

Los mejores y más baratos se venden en el establecimiento del heredero y hermano de José Martínez Herrera Navarro Rodrigo, 4 y 6.

A. Pelegrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 12.

La Hemoglobina

Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «*Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.— Experimentos de hidroscopia*», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Estrella del Mar

El precioso libro que en forma de folletón reproducimos, fué declarado de texto para las escuelas por R. O. de 7 de Enero de 1880, y se vende al precio de una peseta ejemplar en las librerías principales, y en Sevilla, Gravina 33, Herederos de Isabel Cheix.

En cuarta plana:

De Marina.—Audiencia y Juzgados.—Minería.—Movimiento Marítimo.—Boletín religioso.

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

Especialista en partos, matriz y cirujía general

Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general, de una a tres.

De la especialidad, de tres a cinco.

Económica para obreros, de siete a ocho de la noche.

Ricardos, 3 Almería

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación, y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

38 Fruchthof 38. Hamburgo

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesiten.

Esta casa, acreditada por la economía y seriedad con que trata los asuntos de uva, liquida al siguiente día de la venta y manda sus cuentas y cheque Sjlr Londres.

Despacho en Almería, Real número 69 (frente a la Cárcel)

EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

Intereses provinciales

Consejo de Fomento

Presidido por el comisario regio, señor Laynez, ayer se reunió en la Diputación el Consejo provincial de Fomento, concurriendo los vocales señores Miura de Nájara, Lechuga, Cervantes, Rovira Torres, Espinar (don R.), Monterresi, Gómez, Cruz Soler, Orihuela y García Langle.

El secretario, señor González Matallana, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También leyó los telegramas dirigidos por el comisario de Fomento al ministro de este ramo, pidiendo que se acometan con urgencia obras públicas que alivien la honda crisis que se siente en toda la provincia de Almería por causa de las sequías y la pérdida de las cosechas.

Así mismo dióse lectura del telegrama de contestación del señor Gasset, quien anuncia que tendrá en cuenta a Almería al desarrollar su plan de caminos vecinales y obras hidráulicas, y pide que se le envíe una relación de las obras que con más urgencia se necesiten en esta provincia.

Seguidamente leyóse una moción del comisario regio, de la que más abajo damos cuenta, e hicieron uso de la palabra los señores Cervantes, Laynez y Espinar, conviniendo todos en la necesidad de que lo que el Gobierno conceda a Almería, sea, prescindiendo de trámites y expedientes que retarden el remedio del mal.

La moción del señor Laynez, tal como fué aprobada por el Consejo, dice así:

«Exmo. Sr.:

Tengo el honor de elevar a V. E. con el mayor respeto, en nombre del Consejo de mi presidencia, la presente exposición, que resume de modo concreto cuantas hasta la fecha nos cupo la honra de someter a su alta consideración y claro juicio, y responde a los deseos de V. E. manifestados por telégrafo, toda vez que en ella se hace relación de los trabajos que para solucionar la crisis que se padece en esta región, se estiman necesarios.

La provincia de Almería, Exmo señor, la más castigada de cuantas en España sufren la desolación producida por la sequía, viene registrando en el haber de sus calamidades, cuantos desastres pueden concitarse para producir la ruina total de su agricultura.

En los años pasado y actual, periodos seguramente los más escasos en lluvias que se registraron, comparados con los cinco últimos bienios, puede asegurarse que en las comarcas más castigadas por carencia de humedad, la capa de agua caída ha sido mayor de la que disfruta Almería en un año normal.

La situación de los labradores es absolutamente desesperada. A la ruina de los cultivos herbaceos ha sucedido la de los arbóreos; las especies más resistentes a la sequía sucumben, y los suelos no permiten la existencia de la higuera y el nopal.

En los escasos pueblos en que, aun habiéndose reducido al tercio el caudal de las fuentes, se dispone de pobres cantidades de agua para el riego, surgen graves conflictos entre los regantes, llegando a esbozarse serias cuestiones de orden público, como la ocurrida en los términos de Instinción y Rágol, donde se hizo precisa la concentración de la Guardia civil y la presencia de técnicos de obras públicas y agrónomos, que por fortuna pudieron conjurar la situación, gracias al cierto de sus gestiones.

En los pueblos de Alboloduy, Purchena, Cuevas, etc., preséntase sin solución, de no recurrir a medidas urgentes, el poblema de los riegos.

La emigración se ha hecho total en partidos enteros, siendo incalculable el número de colonos que abandonaron los cortijos y explotaciones sin satisfacer las rentas de los últimos años a los propietarios, teniendo la generalidad de éstos que subvenir a las necesidades de aquéllos y de sus familias para evitar que perecieran de hambre.

Es, pues, Exmo. señor, el problema agrícola de la provincia de Almería, de aquellos que reclaman solución inmediata; cualquier aplazamiento, la menor tregua en su estudio, paralizará de modo total la vida de la provincia, angustiosa y ficticia en las actuales circunstancias.

Creemos de verdadera importancia significar que no se intenta hallar remedio para tantos desastres, solicitando concesión alguna del fondo de calamidades públicas. La provincia de Almería que supo convertir las más abruptas y estériles extensiones en suelos de riqueza imponderable y de óptima producción, sin otro auxilio que el de la voluntad y el propio esfuerzo de sus hijos, viene sufriendo desde hace muchos años toda serie de amarguras, sin que sus quejas pasaran nunca los límites del area que comprende.

La provincia de Almería, Excmo. señor, dispuesta de continuo al sacrificio por el cumplimiento de sus obligaciones, celosa de sus deberes para con el Estado y amante de su Patria, no solicita la generosidad, si no la acción tutelar de los poderes públicos.

Convencido V. E. de la reciprocidad de los intereses de la Agricultura y el Tesoro, creemos ocioso exponer, que solicitando Almería exclusivamente auxilios pecuniarios para proceder al alumbramiento de aguas subterráneas, al concedérsele aquéllos se haría sólo un préstamo de breve y segura amortización, y a interés crecido, toda vez que los suelos agotados y misérrimos, elevarían notablemente su líquido imponible al convertirse en tierras fértiles y de intensa producción.

Almería, que por sus favorables y espléndidas condiciones de medio, por la magnificencia del área geográfica de que disfruta, permite el cultivo natural de las plantas más preciosas, y dispone de los principales elementos que determinan el bienestar y la riqueza, padece bajo el imperio desolador de la sequía, y sus campos yermos nos hablan tristemente de dolor y de ruinas.

No se nos oculta que nuestra petición es extrema; pero extremas son también las circunstancias de Almería.

Animanos en esta empresa, aparte de la legitimidad de la causa que la informa, la rectitud, el conocimiento del problema y el patriotismo de V. E., que, seguramente sabrá coordinar las aspiraciones de este país con la letra de la ley, o en caso extremo, podrá hallar forma de dar realidad inmediata a un proyecto que evite la ruina total de esta provincia.

A los efectos de esta exposición, el Consejo tiene el honor de someter a la elevada consideración de V. E., como solución extraordinaria y con el mayor respeto las siguientes proposiciones, que se dividen en dos grupos, correspondiendo al primero las que por su urgencia no admiten aplazamiento en su realización, y dejando para el segundo aquellas otras que por su índole especial reclaman mayor tiempo para llevarse a cabo.

1.ª Para evitar fracasos y dispendios inútiles en los trabajos de alumbramientos de aguas subterráneas, se solicita el inmediato envío de un tren de sondeo y otro de agotamiento.

2.ª Solicita con el carácter de urgente la visita del jefe del Negociado Central Hidráulico o del de la Sección de Aguas del ministerio de Fomento, a fin de que estudie sobre el terreno los procedimientos más expeditos para realizar los alumbramientos, abreviando expedientes y transmitiendo directamente las órdenes a las divisiones correspondientes.

3.ª Concedida la subvención del 40 por ciento del coste de las obras de alumbramiento de aguas en el río Almanzora, solitada en expediente incoado por el Sindicato de Riegos de Cuevas, y habiéndose comprometido esta entidad, en nombre de la Comunidad de regantes, por medio de escritura pública, hace tiempo otorgada, a satisfacer el importe del 60 por ciento restante, vista la favorable resolución del citado expediente, es de urgentísima necesidad se den órdenes a la División hidráulica del Sur de España para que se proceda a continuar los trabajos en el plazo más breve posible, adelantándose por el Estado algunos de los fondos concedidos, mientras tanto no lleva a efecto el Sindicato la recaudación correspondiente.

4.ª Que por el ministro de Fomento se ordene la inmediata venida de la Comisión del Mapa Geológico para la continuación del estudio de las cuencas de Agua-Duce y Roquetas, concedido por Real orden de 1904.

5.ª Considerar de extrema urgencia huir de los procedimientos dilatorios y simplificar la tramitación de expedientes, en vista de las extremas circunstancias por que atraviesa la provincia.

6.ª Proseguir los estudios de las cuencas de los ríos Almazora, Andarax y de Adra, concedidos hace años, con la premura que los actuales momentos exigen.

7.ª Igualmente, que se estudien los procedimientos que podían ponerse en práctica para evitar que por el extraordinario desnivel de nuestros ríos, las aguas superficiales y subálveas de los mismos se precipiten en el mar sin poder ser utilizadas, extremo sobre el cual podrían dar informe los ingenieros de ese ministerio, cuya visita se solicita.

8.ª y última. Establecer con caracter general un plan de irrigación, tomando como base los importantísimos alumbramientos que podrían realizarse en las sierras Nevada, Enix, Fondón, Bacares, Filabres, etc., que permitirían regar las zonas agrícolas de la provincia».

De actualidad

Propiedades de las frutas de verano

Ciruelas

Existen de esta fruta variedades numerosísimas, obtenidas por injertos encaminados a producir ciruelas de gran tamaño y distintos colores: la ciruela usual es azucarada y ligeramente acidulada, sobre todo si se la come con piel; su perfume es muy agradable y de su valor nutritivo da idea la siguiente conposición centesimal.

Agua, 82 gramos.
Azúcar, 5, 5 id.
Hidratos de carbono, 4, 5 id.
Acidos, 1, 5 id.
Albúmina, 0 5 id.
Ceniza, 0, 6 id.
Celulosa. 5 id.

La ciruela es considerada como un antiespasmódico excelente, siendo, por lo tanto, muy útil a los que padecen convulsiones (ataques epilépticos) y en general a las personas cuyo sistema nervioso es excitable.

Mondadas y machacadas en agua constituyen una bebida laxante y antiséptica útil a los niños que tienen pereza intestinal.

Peras

Algunos autores consideran las peras como frutas de difícil digestión: esto es uno de tantos errores como los que diariamente se cometen cuando se habla de alimentos; las peras son perfectamente soportadas por los estómogos más débiles, siempre que la masticación sea completa (tragando sin masticar, no hay manjar que no sea indigesto); constituye la pera un alimento bastante nutritivo, aromático y fresco, más azucarado que la ciruela, pero nunca hidrocarbonado; deja menos residuo de celulosa y contiene bastantes sales de cal, razón por la que es considerada la pera como una excolente denticina muy útil a los niños desde los ocho años de años; la digestión de esta fruta se hace más en la boca que en el estómago; la piel que la cubre tiene propiedades diuréticas; en las enfermedades de los riñones y en el raquitismo tiene la pera sus principales indicaciones.

Melocotones

Como todas las frutas de origen pérsico son muy aromáticas, se digieren con mayor facilidad que el albaricoque, y esto es debido a la acción excitante que ejercen sobre la mucosa gástrica; deben comerse sin mondarlos en su totalidad, y convienen muy especialmente a las personas que padecen de dispepsia atónica.

Moras

Esta fruta asiática que tanto abunda en nuestros climas, está caracterizada por su dulzura y su astringencia; el jugo obtenido fermenta fácilmente el jarabe y la mermelada; son un remedio heroico contra la diarrea; son las moras el gran elemento de solubilización del ácido úrico; de ahí sus buenos efectos en el reumatismo y en las afecciones hepáticas, las plegmonias de la garganta ceden pronto bajo la acción tóxica del zumo de moras.

A. SVUDE

Prensa oficial

La Gaceta

La recibida ayer publica lo que sigue:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular recordando lo puesto en el artículo 114 de la ley provisional a la Orgánica del Poder judicial, que prohibe que pertenezcan simultáneamente a un mismo Tribunal los que tuvieren parentesco entre sí, dentro del cuarto grado civil de consagninidad, o segundo de afinidad, previniendo cesen inmediamente los que se encuentren incursos en la incompatibilidad establecida por el mencionado artículo, sean o no aspirantes a la judicatura.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Decretos de admisión de varios registros mineros.

—Nombramiento de recaudador interino de la Hacienda en la zona de Sorbas, a favor de don Enrique Urrea Urrea.

—Anuncio de haber tomado posesión de su cargo el recaudador de la Hacienda en la zona de Purchena, don Julio Tijeras Molina.

—Edictos de varios recaudadores de la Hacienda, anunciando la cobranza de las contribuciones del tercer trimestre del presente año, en su periodo voluntario.

—Circular de la administración de Propiedades e impuestos a los Ayuntamientos de la provincia, para que hagan efectivos sus encabezamientos de consumos para 1914.

Del Ayuntamiento

Recursos

Don Francisco Criado Sánchez y don Emilio Téllez Rodríguez han iniciado recurso contra el Ayuntamiento, alzándose de las cuotas que se les han impuesto por el arbitrio sobre el servicio de incendios en los establecimientos públicos.

Nombramiento

El alcalde ha nombrado empleados temporeros del servicio de la limpieza a José Ibáñez López y Cristóbal Ventaja Calvache.

El ejemplo de una huelga

UNA TRAICION SOCIALISTA

En Vigo acaba de registrarse un caso de traición socialista, digno de ser propalado para que llegue a conocimiento de los obreros que viven en el engaño de creer en la farsa económica y social que tan buenos resultados produce a más de cuatro propagandistas de oficio.

Profusamente se ha repartido en aquella ciudad una hoja dirigida «Al Pueblo», con el título: «La Federación de trabajadores traiciona la causa obrera», publicada por la Sociedad de pintores y albañiles.

La hoja, que ha sido objeto de apasionados comentarios, tiene por finalidad enterar a todos los trabajadores de lo ocurrido con motivo de la huelga planteada por el Centro de Sociedades al maestro constructor señor Giral, huelga que ha sido traicionada por la Internacional Sociedad en cal y pintura, que con el voto de la Federación, se dedicó a facilitar obreros al patrono contra el que se había promovido el paro.

Transcribimos textualmente párrafos de la hoja, dignos de que los obreros los mediten.

«Hermosa es la lección de hoy y de mucha enseñanza. La huelga con el maestro Giral continúa, y la traición por parte de la Federación sigue en pie: los esquirols no son «borregos» que bajaron de la montaña, no; los esquirols son ellos, los socialistas, los que se desvanan el día de las elecciones a buscar votantes, los que sólo anhelan que se una la clase obrera para hacer concejales socialistas, los que proclaman paz y solidaridad, son los que desempeñan el bajo oficio de traidores.

Que quite provecho de este ejemplo de su conducta la clase trabajadora organizada es lo que muy de veras deseamos. Que cunda por todas partes nuestro grito de protesta contra las que envilecen la organización obrera, esforzándose en conducirla por senderos que sólo conducen al encumbramiento individual de los «vivos». Que sea el hecho ocurrido actualmente en Vigo un espejo en donde se vea todo el pueblo productor, para que éste evite que tales vandalismos se repitan».

Y luego añade:

«Queremos que los autores de tan nefasta acción sean arrojados de entre la clase honrada; que los trabajadores se decidan a ser solos, a insubordinarse de la tutela de jefes dirigentes, a tener voluntad propia, a desenvolverse en completa libertad, sin todo lo cual su emancipación será siempre mentira.

Que sepan todos el innoble proceder de los que pregonan las doctrinas marxistas; que conozcan todos su incomparable fanatismo y a lo que éste es capaz de conducir.

Patente la saña de la Federación cuyo perpétuo presidente es la «petite» imagen de E. Botana, que los trabajadores sepan cumplir su elemental deber y den a sus torpes y tercos jefes su merecido castigo.

Ya que así se escarnan las máximas de su santón predilecto, que entre otras cosas pensaría: ¡Para la total emancipación de los pobres, es preciso que se amen los unos a los otros!»

La excitación de los trabajadores vigueses es tan grande como la indignación que ha producido en su ánimo la traición de que son víctimas.

En el Centro de Sociedades Obreras se celebró una importante asamblea; en ella se puso como nunca a la Federación de Trabajadores.

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá.

Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite
En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.
Calle de la Almedina 3
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vivas.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque sj Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras á 7 djv sj Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial

Fonda de Madrid
Real 27.—Almería
Antigua casa de Vivas
El nuevo dueño de esta fonda Leonardo Martínez, participa al público en general que ha llevado a cabo grandes reformas en dicho establecimiento, siendo no obstante los precios los de costumbre.

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Vapores fruteros
DE
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool y Bristol
El rápido vapor frutero CYMRIAN llegará a este puerto el día 2 de Agosto y saldrá directo para Liverpool y Bristol tan pronto llene el reducido hueco que traerá.
Para informes, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,
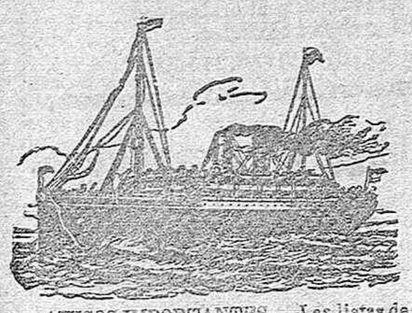
BARCELONA
Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Agosto de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA. Puerta de Purchena 4 Almería.

AGUAS DE CESTONA
Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la entero cólitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
Depositario, Eugenio de Bustos
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa.)

Gran café Variedades
Helados para hoy
Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa.
Unico depósito para la venta en bocks de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo».
Ricas bizcochadas. Chocolates especiales Esquisito café. Prontitud y esmero. Servicio a domicilio.
TELEFONO NUM. 96

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Agosto 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

PARANA
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913 para Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Septiembre 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.800 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores rápidos, hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Garcia, 28, esquina a la calle Real

Francisco Gutiérrez
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13

Instrumentos para Ingenieros
Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas.
Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos
Unicos depositarios de los cristales
ISOMETROPES
LO MEJOR PARA LA VISTA
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

EL CISNE
Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.
Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.
24, Príncipe Alfonso, 24.

Academia Rogerio-Camazón
Especial de Derecho y Filosofía y Letras
Jacometrezo, 66, (Plaza del Callao).-Madrid
Este Centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar sus alumnos a los exámenes, alcanzó brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca, excursiones y ejercicios prácticos para este fin.
En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio-Camazón suple estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentando siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana.
Cuantos se interesan por los jóvenes y pretendan que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Director Academia Rogerio-Camazón, Jacometrezo, 66, Madrid.
Resultado en los exámenes verificados en Junio de 1913: Matrículas de honor, 2; sobresalientes, 5, notables, 17; aprobados, 16; suspensos, 1.

MINERIA

Registro

Don José Gallego ha solicitado la propiedad de cuarentiocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Sebastián», número 32 920, del término de Fiñana, en el paraje denominado Cortijo del Prado.

Depósitos

Don Francisco Santaolalla Iñigo, en nombre de don José Arroyo Rodríguez, ha constituído los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros titulados «Primera Demasía a Desquite», número 32 912, «Segunda Demasía a Desquite» número 32 914, y «Demasía a Virgen de la Caridad, número 32 914, del término de Alcóntar.

También don Toribio Alvarez García, don Francisco Lupión Lupión, don Francisco Castillo Almansa y don Miguel Company han constituído los depósitos necesarios para la demarcación de sus respectivos registros «El Dentista», número 32 907, del término de Abrucena; «La Salvación», número 32 918, de Berja; «La Eduardica», número 32 915, de Gádor; y «Tercero San José», número 32.917, de Fiñana.

Oposición

Don Antonio Ledesma Hernández, presidente de la sociedad de las minas «Asalto» y «Florenciana» y sus «Demasías», ha presentado escrito de oposición contra el registro «San Francisco», número 32.558, del término de Cuevas, y pide la nulidad de dicho registro.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor *Aznalfarache*, procedente de Cartagena, con carga general y 26 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor *Aznalfarache*, para Málaga, con carga general y 21 pasajeros de tránsito.

—El *Cabo Higuer* saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

—El *Andalucía* saldrá hoy, admitiendo carga y passjeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

—El *Cabañal* saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El *Vicente La Roda* saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

—El *Luis Vives* saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santos Pedro ad Vincula; Eusebio, obispo y mártir; Aono, presbítero y mártir; Felio, mártir, en Gerona; Nemesio, confesor, santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

Santos de mañana, sábado.—Nuestra Señora de los Angeles.—*Jubileo de la Porciúncula.*—Santos Angel Custodio, patrón de Tortosa; Esteban I, papa y mártir; Pedro, obispo; Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor; santas Teodora, mártir, y la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán.

Cultos de hoy, jueves

Los nueve primeros viernes de mes. Hoy deben confesar y comulgar todos los que han empezado o deseen comenzar la devoción de *los nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* que hizo el mismo Divino Corazón en Paray-le-Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.

Comuniones generales. — Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

A las siete y media, en la Compañía de María y el Sagrado Corazón, y a las ocho, en San Sebastián, para los que están practicando la devoción de los nueve primeros viernes de mes.

En el Hospital, a las ocho, para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Ejercicios del primer viernes.—Se celebrarán en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María, durante la Misa de Comunión general.

En San Sebastián, a las cuatro y media; en la Purísima, a las cinco y media; en el Hospital, a las seis y cuarto, y en el Sagrado Corazón, a las siete, exposición de S. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián y el Sagrado Corazón predican respectivamente, el Licdo. don Pío Navarro y el P. Director.

Jubileo de la Porciúncula.—En todas las iglesias y capillas públicas de la diócesis puede obtenerse la gracia del Jubileo de la Porciúncula.

Los fieles que por alguna causa no hubieran podido lucrar esta indulgencia el día 2 de Agosto, podrán participar de ella el domingo siguiente a este día, visitando la Iglesia desde las vísperas del sábado hasta la puesta del sol del domingo y cumpliendo con los demás requisitos que se señalan.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy, primer viernes de mes, a las siete y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración, que se aplicará por el eterno descanso de la socia fallecida, señorita María Ramón Hernández.

El domingo, 3 de Agosto, a las siete y media, se celebrará la Misa con Comunión general en sufragio de la difunta socia del Apostolado, doña Carmen Arnés Vizcaíno.

Se advierte a la congregación que es obligatorio el sufragio de un rosario, a más de la Santa Misa y Comunión.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Triduo solemne.—Se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, los días 2, 3 y 4, en honor del Santo Titular, fundador de la Orden de Predicadores.

Los dos primeros días del Triduo, por la mañana, a las 7 y media, Misa solemne en el altar del Santo y Comunión general para la Venerable Orden Tercera y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media, Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón, Himno, Salve, Bendición y Reserva con orquesta; predicarán, respectivamente, los RR. PP. Víctor Fernández y José Carbajo.

Función principal.—El día 4, festividad del Santo, a las 8, misa solemne con acompañamiento de orquesta, Panegírico del Santo a cargo del Rvdo. P. Juan Picazo, superior de los Jesuitas, y Comunión general para la Venerable Orden Tercera, Cofrades del Rosario y demás fieles.

Por la tarde predicará nuestro Iltmo. y Rvdmo. Prelado y dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 4 de Agosto se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia de Santo Domingo.

El Iltmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del Triduo.

Iglesia de Santo Domingo.—Terminado el Triduo seguirán los cultos del mes consagrado al Querúbico Patriarca.

Por la mañana, a las 7 y media, Misa y Comunión en el altar del Santo y Comunión general de la Venerable Orden Tercera y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

DE MARINA

Transporte de pasaje

El *Diario Oficial del Ministerio de Marina* inserta una Real orden circular, disponiendo que se dividan las navegaciones para la reglamentación del pasaje en travesías menores de doce horas, travesías de doce a sesenta horas y travesías de más de sesenta horas, sin tocar puerto, y que todo vapor que haya de ser reconocido como apto para el transporte de viajeros, satisfaga las condiciones que se expresan a continuación:

1.ª Que el buque se ajuste en la forma y en el plazo de los reconocimientos, a lo que para buques que conducen pasajeros se previene en el reglamento vigente para el reconocimiento de embarcaciones mercantiles.

2.ª Que lleve el número de chalecos salvavidas suficiente para todo pasajero, sea de cámara o de cubierta, y el número suficiente de embarcaciones menores para que en ellas puedan entrar cuantas personas haya a bordo.

3.ª Que tenga instalación de telegrafía sin hilos en las navegaciones que precisen alejarse a más de cincuenta millas de la costa, y que el mínimum de alcance de la estación sea de cien millas.

4.ª Que lleve toldos de lona o cubiertas de madera y cenefas para librar al pasaje de cubierta de las inclemencias del tiempo.

5.ª Que en la misma cubierta que conduzca cualquier clase y cantidad de mercancías, no se permita llevar pasaje, salvo el caso de que toda la carga se halle en la mitad de proa o de popa de la expresada cubierta del buque, quedando sólo la otra mitad reservada al pasaje; y

6.ª Los buques que hayan de conducir pasajeros de primera y segunda clase, tendrán sus comedores y literas, según actualmente está prevenido.

Se ha dispuesto, asimismo, que en caso de transporte de tropas, en travesías menores de doce horas, el número de pasajeros que se podrán embarcar en cubierta estará determinado por el número de metros cuadrados libres en dicha cubierta; que en travesías de doce a sesenta horas, el máximo de pasajeros en cubierta sea el que corresponde a la concesión actual o sea 1 15 metros cúbicos para cada pasajero, y que en travesías de más de sesenta horas, sin tocar puerto, no se llevará ningún pasajero en la clase llamada de cubierta.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de recusación del juez don Sixto Espinosa, en la causa número 99, de 1 913.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión correccional, Francisco Torres Alarcón y Diego Salmerón Martín.

Quedaron recluídos anoche en dicho establecimiento 44 hombres y 3 mujeres.

¡¡Atención!!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos **«TORNOS»** eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, estas elevadoras obtienen un 80 o|o de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Gruas eléctricas, a vapor y a brazo, Pont Roulant: Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrífugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas. Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vagonetas y vías portátiles, Excavadoras, **DRAGAS.**

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón. **Cables de acero de gran resistencia;** Cadenas de eslabón y de calle.

En **«Aparatos Agrícolas»** lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederas modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.

También hay herramientas pequeñas, como azadones, espiochas, palas **inglesas**, y todos los artículos que necesita el Ingeniero, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el **agricultor**, no compreis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a **JOSE M. MORENO, Granada 27, Ferretería y Aparatos del Martillo.**

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Trianón.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, Chateaubriand a la francesa, merluza a la alicantina, riñones a la criolla y pollo a la messergut.

HELADOS

Mantecado, turrón, bizcochada, pusket, rocof, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros. - MADRID

Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.-Sólidas garantías

Agente general

ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,45 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construído *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiere de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop**, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artritismo, gota, dolores**, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para certificados

Su precio: 0'30 Ptas.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. *Botella, 5 pesetas.*

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Petróleo Americano

Loción Higiénica perfumada para el pelo

Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento

De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías.

Precio 1'50 pesetas frasco

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10